MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 2

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLES Nº 01/2012 "ALQUILER DE VIVIENDA PARA OFICINAS DEL MDI – AD REFERÉNDUM" A FAVOR DE LA SEÑORA ANA MARÍA BASILI POR UN MONTO TOTAL DE GS. 88.200.000.- (GUARANÍES OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL).----------

Asunción, 2 de enero de 2012

VISTO: *La Nota D.U.O.C. de fecha 2 de enero de 2012, por la cual la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones solicita la adjudicación del llamado a Locación de Inmuebles Nº 01/2012 para los servicios de "Alquiler de Vivienda para oficinas del MDI – Ad Referéndum", de conformidad al Informe de Evaluación llevado a cabo por los miembros del Comité de Evaluación del Ministerio del Interior; y----------*

CONSIDERANDO: *Que los miembros del Comité de Evaluación han realizado la verificación de la Oferta conforme a lo establecido en la Carta Invitación, y recomienda la adjudicación a la Señora Ana María Basili por un monto total de Gs. 88.200.000.- (Guaraníes ochenta y ocho millones doscientos mil) por un periodo de 12 (doce) meses.----------*

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" modificado por la Ley Nº 3439, y lo establecido en el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 modificado por Decreto Nº 5174/05, y que es necesario culminar con el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios solicitados.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales, ----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1°.- *Adjudicar el llamado a Locación de Inmuebles Nº 01/2012 "Alquiler de Vivienda para Oficinas del MDI – Ad Referéndum" a favor de la Señora ANA MARÍA BASILI con RUC: 596700-7, por un monto total de Gs. 88.200.000.- (Guaraníes ochenta y ocho millones doscientos mil) por un periodo de 12 (doce) meses.--------*

Art. 2°.- *Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

Patricia Fernández
Secretaria General

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO

Carlos Filizzola Pallarés
Ministro